



Orizaba, Ver., a 13 de noviembre de 2024

Asunto: Licencia temporal laboral
OF/027/2024/SOTET

Mtro. Omar Romero Sandoval
Director General
Instituto Tecnológico Superior De Zongolica

At'n a L.C. Susana Rodríguez Olvera
Subdirectora Administrativa
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

At'n a Dr. Damian Xotlanihua Flores
Director De Planeación y Vinculación
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre de la **Médico Iliana Medero Gómez**, docente del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia temporal de 10 horas de las 20 horas con clave de Profesor Asignatura B que tiene asignadas, por un periodo de seis meses, a partir del 16 de febrero al 30 de junio de 2025. Por lo que para el periodo escolar enero - agosto 2025 la maestra solicita trabajar diez horas.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Uriel Alejandro Morales Carrera
Secretario General S.O.T.E.T.

c.c.p. M.I.A. Armando Munguía Inés /Director Académico del ITSZ/Para su conocimiento.
M.A.F.O. Francisca Rodríguez Calihua /Subdirectora Académica del ITSZ/Para su conocimiento.
L.C. Ma. Caridad Corona Solano/Jefa del Departamento de Recursos Humanos/Para su conocimiento.
M.C. José Luis López Ayala/ archivo
uamc/vmr**